



RECLAMOS DE AUTOMOVILES

REQUISITOS A PRESENTAR AL MOMENTO DE UNA RECLAMACION POR DAÑOS DEL VEHICULO ASEGURADO

Relacionado a la presentación de su reclamo y para darle una mejor atención en la reparación de su vehículo, le solicitamos nos haga llegar con la mayor brevedad posible lo siguiente:

- Al momento del accidente llamar al servicio de asistencia 216-2550
- Llenar formulario de reclamos de automóviles debidamente lleno y firmado por el asegurado (En caso de ser una empresa con su respectivo sello.) , dentro de los primeros cinco (5) días a la fecha en que ocurrió el accidente .
- Fotocopias de:
 - a. Licencia de conducir.
 - b. Boleta de revisión del vehículo asegurado.
 - c. Presentar la certificación de tránsito con su respectivo fallo o en su defecto una denuncia del accidente, aunque se desconozca la persona responsable de la colisión, si aplica al siniestro.
- Cotización en talleres asignados
- Pago de las primas pendientes por pagar al departamento de cobranzas.
- Pago del deducible de los riesgos afectados, si se ha cumplido con los requisitos antes mencionados
- Pago de la restitución de suma asegurada una vez que se tenga el total de la reparación.
- Orden de Reparación de Taller (Cuando el siniestro sea aprobado por la Cía. de Seguros)
- Firma del finiquito de solvencia de reparación del vehículo (Después de la reparación en taller ó agencia)
- Firma de encuesta de satisfacción de servicio.

Deseando que puedan seguir el procedimiento anterior para servirle con excelencia.

Requisitos Recibidos Por: _____

Firma _____

Fecha _____

Ref. Asegurado: _____ **Póliza:** _____